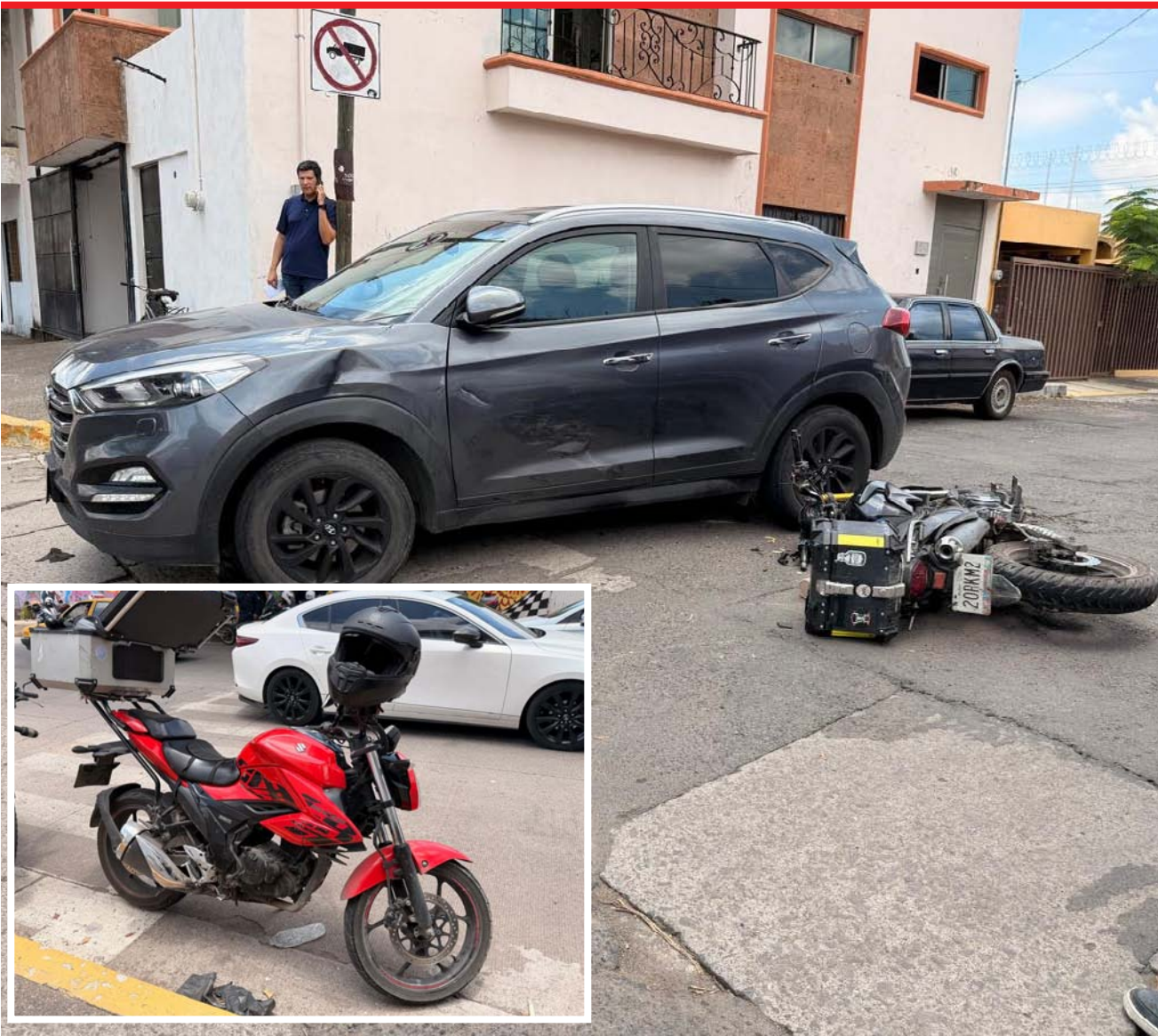


ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, sábado 25 de julio de 2026

Sobre la avenida Independencia

ENCONTRONAZO DE MOTOLOCOS



Dos motociclistas terminaron sobre el asfalto y uno de ellos se estrelló contra una camioneta tras omitir un reductor

**En operativo entre
Fiscalía y SEDENA**

**CAEN POR
SECUESTRO
DE MILITARES**

CÉSAR ADRIÁN "N"



**En Bahía de
Banderas**

**¡LO DOBLÓ
LA 200!**





Sobre la avenida Independencia

ENCUENTRO NAZO DE MOTOLOCOS



**Dos motociclistas
terminaron sobre el asfalto
y uno de ellos se estrelló
contra una camioneta tras
omitir un reductor**

Por Misael Ulloa I.

Dos motociclistas resultaron lesionados luego de verse involucrados en un accidente registrado la tarde de este viernes en el fraccionamiento Simancas, de la ciudad de Tepic.

De acuerdo con testigos, el conductor de una motocicleta Suzuki Gixxer circulaba sobre la avenida Independencia con dirección a la glorieta



Juárez. Al llegar a la altura del Panteón Hidalgo, cuando realizaba una maniobra para incorporarse a la calle Mar Caspio, fue impactado por otra motocicleta, una Italika DM200.

Según versiones de personas que presenciaron el accidente, el conductor de la Italika habría pasado sin disminuir la velocidad en el tope ubicado en ese punto, lo que presuntamente provocó la colisión.

Tras el impacto, ambos motociclistas perdieron el control de sus unidades y derraparon sobre la carpeta asfáltica. No obstante, la peor parte se la llevó el operador de la Italika, quien terminó su trayectoria estrellándose contra

una camioneta familiar que esperaba turno para incorporarse a la avenida Independencia, causando daños visibles en la puerta del conductor y el guardafango.

Paramédicos de la Policía Municipal de Tepic acudieron al lugar para brindar atención prehospitalaria a los lesionados. Luego de valorarlos, determinaron que las heridas que presentaban no ponían en riesgo su vida, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Vial de Tepic realizaron el peritaje correspondiente para determinar la mecánica del accidente y deslindar responsabilidades.





En la calzada del Panteón

¡PELIGRO ELIMINADO!

Por Misael Ulloa I.

Personal de la dirección de Protección Civil y Bomberos de Tepic acudió ayer a la calzada del Panteón Hidalgo, en la colonia Centro, para atender el reporte ciudadano sobre un ejemplar forestal con riesgo inminente de colapso.

Al arribar al sitio, los rescatistas localizaron una benjamina de aproximadamente 20 metros de altura. Según el diagnóstico técnico, el árbol permanecía recargado sobre otra especie desde hacía varios días, lo que representaba una amenaza directa para los peatones y automovilistas que circulan diariamente por esta transitada zona de la capital nayarita.

Para garantizar el éxito de las maniobras, se trabajó

de forma coordinada con personal de Bosques Urbanos y elementos de la Policía Vial. Estos últimos se encargaron de abanderar el área para permitir que los bomberos realizaran los cortes necesarios con motosierras y equipo especializado, evitando que el pesado ejemplar terminara por rendirse ante la gravedad de manera imprevista.

Tras varias horas de labor intensa, el personal logró el retiro seguro del árbol, eliminando cualquier posibilidad de incidente sobre el paso peatonal. La intervención concluyó sin novedades relevantes, logrando restablecer la tranquilidad y la seguridad para quienes visitan el histórico camposanto y sus alrededores.

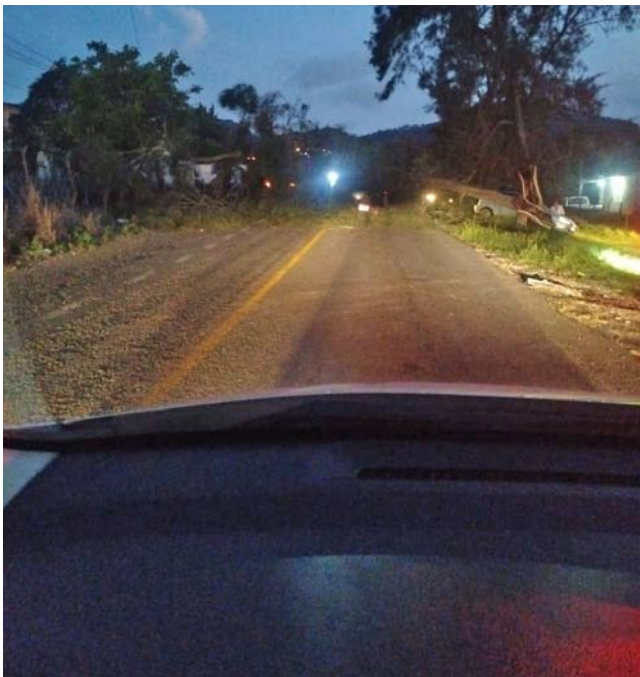
Enorme pino aplastó vehículo

¡SALVADOS DE MILAGRO!

Por Misael Ulloa I.

Un automovilista salvó la vida de forma milagrosa la noche de ayer jueves, luego de que un pino de

gran tamaño colapsara sobre su vehículo mientras transitaba por la carretera que conduce a Bellavista, específicamente en el tramo ubicado entre la piedra del bulevar y las curvas del Tajo.



El reporte a la línea de emergencias 911 alertó sobre un siniestro vial donde una unidad particular había quedado atrapada bajo el pesado tronco y follaje.

Según los informes iniciales, el conductor circulaba por la zona cuando el enorme pino cedió repentinamente, impactando de lleno contra la carrocería del automóvil.

Al lugar de los hechos acudió de inmediato el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Estado, quienes desplegaron un operativo para asegurar el perímetro y auxiliar a los posibles afectados.

Los rescatistas utilizaron equipo especializado y realizaron labores de tala para seccionar el árbol, permitiendo así la liberación de la unidad siniestrada.

Tras varios minutos de intensas maniobras, los elementos lograron retirar los restos de madera de la cinta asfáltica, permitiendo que la circulación en dicho tramo fuera restablecida en su totalidad.

Las autoridades confirmaron que, pese a lo aparatoso del incidente, el saldo se limitó únicamente a cuantiosos daños materiales, sin que se reportaran personas lesionadas o pérdidas humanas que lamentar en este percance.







RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

whatsapp
311.246.4473





En Bahía de Banderas

¡LO DOBLÓ LA 200!

Por Misael Ulloa I.

Un camión tipo góndola protagonizó un aparatoso percance vial la mañana de ayer viernes tras salirse de la cinta asfáltica y volcar sobre la carretera federal 200, Tepic–Puerto Vallarta, en el tramo que conecta a las localidades de San Ignacio y San Quintín en el municipio de Bahía de Banderas.

Los reportes iniciales indican que el conductor de

la unidad de carga circulaba con normalidad por dicho trayecto cuando, al alcanzar el kilómetro 127, perdió el dominio del volante por causas aún no determinadas. La inercia del vehículo provocó que abandonara la superficie de rodadura, terminando finalmente recostado sobre su costado izquierdo a un costado de la vía.

A pesar de la magnitud del siniestro, las autoridades en el lugar confirmaron que

no se registraron personas lesionadas ni víctimas que lamentar, quedando el saldo del accidente únicamente en cuantiosos daños materiales.

Elementos de seguridad vial se encargaron de abanderar la zona para prevenir otros incidentes, mientras se realizaban las maniobras necesarias con grúas especializadas para remover la pesada estructura y trasladarla al corralón oficial.



¿Hasvisto a..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jair Juárez Mora

Señas particulares:
 Tatuaaje con el nombre de "Eidan" en brazo izquierdo.

Circunstancia:
 Desapareció en calle Río Tornatlán, col. Loma Bonita Ejidal, municipio de Zapopan, Jalisco, el 2 de enero de 2022.

22/DS/FC/2022

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
 www.gob.mx/fgr



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



**ASESOR DE VENTAS
 OPERATIVO FUNERARIO**

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx

Great Place To Work.
 Certificada
 NOV 2023 - NOV 2024
 México





En operativo entre Fiscalía y SEDENA

CAEN POR SECUESTRO DE MILITARES

Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), detuvo a tres sujetos durante un cateo ejecutado ayer en la ciudad de Tepic, derivado de una investigación por venta de narcóticos.

Las autoridades irrumpieron en un domicilio de la capital tras recibir denuncias anónimas sobre actividades ilícitas en la zona. En el sitio fueron sorprendidos en flagrancia José Omar “N”, Luis Enrique “N” y César Adrián “N”, señalados por su probable responsabilidad en delitos contra la salud.

Al verificar los antecedentes de los sospechosos, se detectó que César Adrián “N” era un objetivo prioritario para las fuerzas federales, pues cuenta con dos órdenes de aprehensión vigentes por el delito de secuestro

agravado en perjuicio de personal del Ejército Mexicano.

Durante la inspección del lugar, los peritos y agentes aseguraron diversas dosis de una sustancia con características físicas de la metanfetamina. Además de la droga, los agentes incautaron equipo tecnológico y logístico que sugiere actividades de vigilancia y evasión, incluyendo seis teléfonos celulares, dos relojes inteligentes, una antena Starlink y los artefactos metálicos conocidos como ponchallantas.

En el lugar también se encontraban una camioneta Toyota Hilux y una motocicleta Italika, las cuales fueron aseguradas junto con el inmueble. Todo lo decomisado y los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público para integrar la carpeta de investigación y proceder con las diligencias de ley para el esclarecimiento total de los hechos.





En Santa María del Oro

CAPTURAN A HUACHICOLERA

La imputada guardaba decenas de galones de combustible ilegal y matas de droga en su domicilio

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) en Nayarit inició el proceso penal contra una mujer detenida en el municipio de Santa María

del Oro. Se le acusa de poseer hidrocarburo de procedencia ilícita y mantener plantas de marihuana en su domicilio.

El arresto de Aurora "N" ocurrió en la colonia Cándido Salazar, luego de que elementos de la Guardia Nacional atendieran un reporte anónimo. La denuncia ciudadana alertaba sobre el comercio clandestino de combustible en una vivienda particular de la zona.

Al realizar la inspección en el inmueble, los uniformados aseguraron un total de 29 galones de gasolina, además de dos matas de marihuana y otros objetos relacionados con las actividades delictivas.

Debido a que la mujer no pudo acreditar la procedencia legal del petrolífero ni contaba con permisos

para el cultivo, fue trasladada de inmediato ante la autoridad federal.

Tras analizar las pruebas presentadas por el ministerio público federal, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), un juez de control dictó el auto de vinculación a proceso. Como medida cautelar, la señalada deberá comparecer ante la autoridad cada vez que sea requerida mientras se desarrolla el procedimiento judicial.

La autoridad judicial fijó un plazo de tres meses para concluir con las investigaciones complementarias. Por ahora, Aurora "N" mantiene su estatus de inocente hasta que se dicte una sentencia definitiva en los tribunales correspondientes.

Finalmente, la representación social recordó que mantiene canales abiertos para la denuncia ciudadana las 24 horas del día, tanto de forma presencial como anónima, con el fin de combatir delitos del orden federal en la entidad.



¡VENTA DE ESTUDIANTE!

ARMA TU PLAN DE VERANO
CON DESCUENTOS ESPECIALES

50% Estudiantes **25%** Maestros

Viaja del 26 de Junio al 17 de Agosto del 2026

Ahora con internet satelital **STARLINK**

33 1526 6794 **33 3111 8780**
www.tepicplus.com

-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

BANQUETES FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES **BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS**
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

[1] Válido para viajar del 26 de junio al 17 de agosto del 2026. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP para hacer válido el descuento.

CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



EMPLEOS

Trabajo para persona de 15 a 70 años y más, sólo WhatsApp 311-130-36-21 (25-07/06-08 | T)



Oración a San Judas Tadeo

San Judas, Amado Siervo de Dios, por este caminar de tu vida, tú que sabes de mis alegrías, penas y amarguras que entristecen mi alma, ante ti pongo lo que me oprime de noche y día, haz tuya esta pena mía.
Mis angustias y dolores, permite que renazca la Paz y la Alegría en mi corazón y le pido a Dios que te envíe a ti, en quien tengo puesta mi confianza. Bendito seas San Judas Tadeo por todo el mundo y por toda la eternidad. **AMEN**
Por favor cumple, saca 81 copias y deposítalas en 9 iglesias, 9 copias en cada una de ellas. Se le pide gracias y a los 9 días SE LE CONCEDE POR MÁS DIFÍCIL QUE SEA.
POR FAVOR PONGA TODA SU FÉ

Oración



a Santa Clara

Rece 9 Aves Marias durante 9 días, haga tres pedidos, uno de negocios y dos imposibles. Mismos que si tiene fé serán atendidos. Rece con una vela encendida y déjela consumirse. Publique al octavo día. ¡Es milagrosísima! Gracias por los favores recibidos.

¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA



AL 311 - 119 - 9840



¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica



AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



ASESOR DE VENTAS OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx





En Nayarit

REFUERZAN ESTRATEGIA DE PAZ

Por Misael Ulloa I.

Durante la sesión de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, autoridades de los tres órdenes de gobierno evaluaron las estrategias de prevención e inteligencia implementadas en la entidad.

Durante el encuentro, se enfatizó que la seguridad estatal no depende únicamente de la vigilancia policial, sino de una labor conjunta entre las instituciones y la sociedad civil. En este sentido, se hizo un llamado a la población para utilizar la denuncia oportuna y colaborar en el mantenimiento de los espacios públicos, factores considerados clave para mitigar riesgos y proteger a la comunidad.

La estrategia presentada integra además programas de salud y bienestar social, con los cuales se busca ampliar las

oportunidades para los sectores más jóvenes y las familias nayaritas. Al atender las causas que originan la violencia y regenerar el tejido social, las autoridades pretenden consolidar un entorno de tranquilidad a largo plazo.

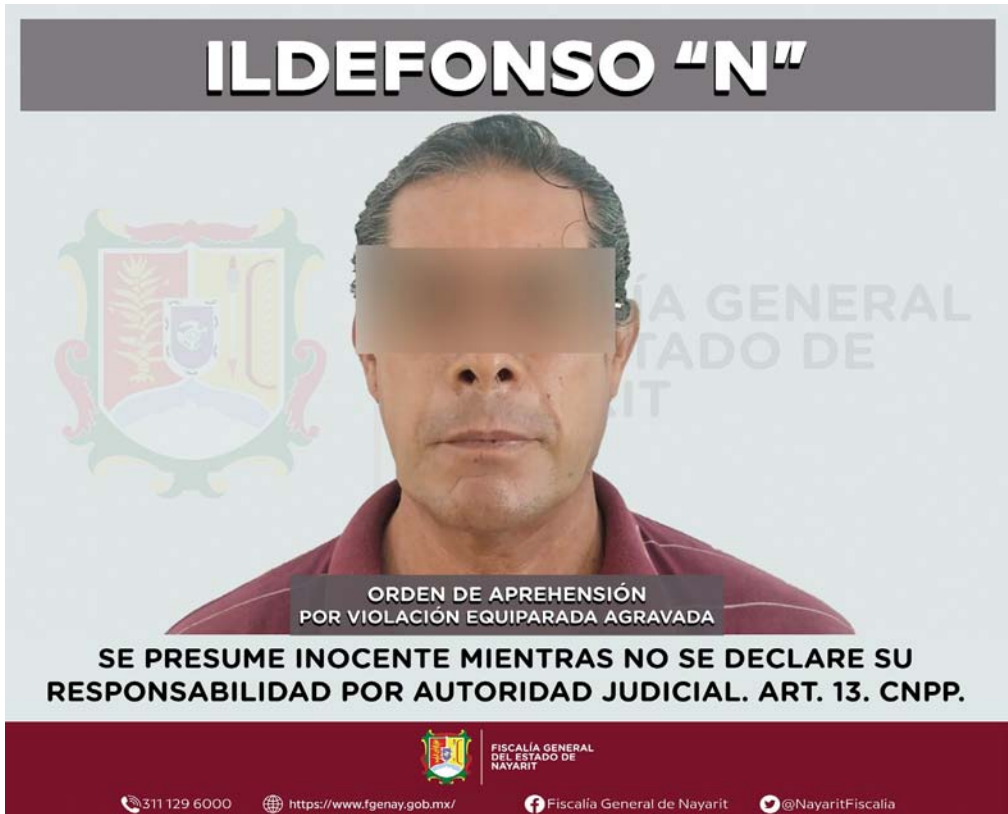
Finalmente, la administración estatal reiteró su voluntad de mantener un esquema integral que combine la operatividad de los cuerpos de seguridad con la proximidad social. La meta establecida es garantizar el bienestar de las familias mediante una vigilancia constante y el seguimiento puntual de las causas que afectan la armonía en el estado.



Rodolfo ahora enfrenta a la justicia APREHENDIDO POR ROBO

Redacción sexo masculino cuya identidad es reservada para proteger su privacidad e integridad. El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión contra Rodolfo de Jesús “N”, por su presunta participación en hechos que para la ley configuran el delito de robo, cometido contra una persona de



En Bahía de Banderas ACUSADO DE VIOLACIÓN EN AGRAVIO DE DOS MUJERES

Redacción cuyas identidades se reservan para proteger su privacidad e integridad. El inculcado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

De la colonia Las Delicias VA ANTE JUEZ POR AMENAZAS Y DAÑOS MATERIALES

Redacción identidades de las víctimas se reservan para proteger su privacidad e integridad. El inculcado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Gonzalo “N”, por su presunta participación en hechos que según la ley configuran los delitos de daño en las cosas y amenazas, cometidos en agravio de un hombre y una mujer. Las



Capturan cocodrilo que acechaba en Rosamorada

¡TERROR ENTRE CANCHAS Y ALMACENES!

Por Misael Ulloa I.

Personal de la dirección de Protección Civil del municipio de Rosamorada logró la captura de un ejemplar de cocodrilo, tras ser detectado por habitantes en un cuerpo de agua cercano a instalaciones deportivas y comerciales de la localidad.

La intervención se derivó de un reporte ciudadano que alertó sobre la presencia del reptil en un *jagüey* ubicado en las inmediaciones de la zona de almacenes. Ante el riesgo potencial para los transeúntes y deportistas que frecuentan el área, los rescatistas implementaron un operativo de búsqueda y localización para inmovilizar al animal de forma segura, garantizando tanto la integridad de los vecinos como la del espécimen.

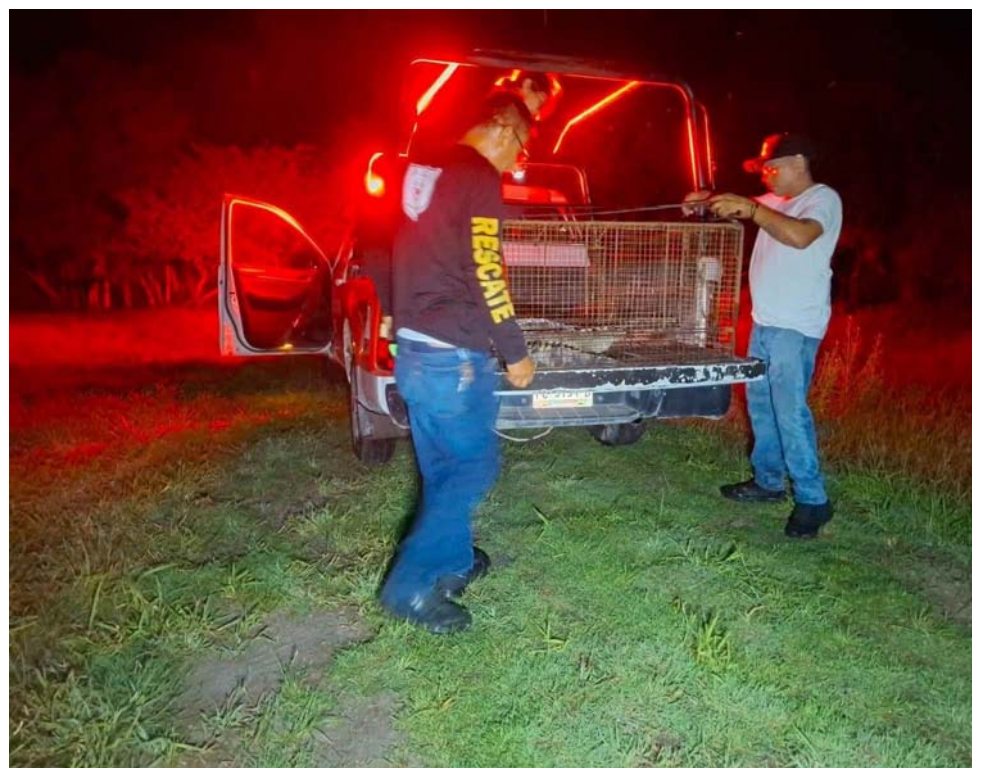
Al tratarse de una especie protegida por las leyes mexicanas, el animal fue puesto bajo resguardo temporal en las instalaciones de la corporación.

Se notificó de inmediato a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), instancia que se encargará del manejo técnico, la revisión de su estado de salud y su posterior liberación en un hábitat natural adecuado, lejos de los asentamientos humanos para evitar conflictos futuros.



Las autoridades municipales exhortaron a la población a mantener la distancia y evitar cualquier intento de captura por cuenta propia, ya que estos animales pueden reaccionar de forma agresiva al sentirse acorralados.

Finalmente, recordaron que ante cualquier avistamiento similar en zonas urbanas o de recreación, es fundamental comunicarse a la línea de emergencias para que personal especializado atienda la situación de manera profesional.





En terrible encontronazo

¡PRENSADO!

Por Adrián De los Santos

Un aparatoso choque frontal registrado la mañana de este viernes sobre la carretera a Mismaloya, a la altura de la gasolinera de esa localidad, movilizó a corporaciones de emergencia y autoridades de los tres niveles, luego de que uno de los vehículos involucrados quedara completamente destrozado y su conductor atrapado entre los fierros retorcidos en Puerto Vallarta.

El accidente ocurrió durante las primeras horas del día y, debido a su magnitud, obligó al cierre parcial de la circulación, generando largas filas de vehículos y un importante congestionamiento sobre la carretera federal 200, mientras se realizaban las labores de rescate y el levantamiento del peritaje correspondiente.

Al arribar al sitio, elementos de la Policía Municipal localizaron un fuerte encontronazo entre un automóvil Chevrolet Aveo color blanco, con placas del estado de Michoacán, y una camioneta Nissan NP300 de color rojo con caja térmica.

En el interior del Aveo se encontraba un hombre de entre 40 y 45 años de edad, quien permanecía semiconsciente, pero con las piernas atrapadas entre la estructura deformada del vehículo.

De acuerdo con los primeros indicios recabados por las autoridades, todo apunta a que el automóvil habría invadido el carril contrario, impactándose de frente contra la camioneta, la cual presuntamente se incorporaba a la carretera tras salir de la estación de servicio ubicada en la zona.

Ante la gravedad del accidente, paramédicos de Protección Civil y Bomberos iniciaron de inmediato las maniobras de rescate. Utilizando equipo hidráulico especializado, conocido como las «quijadas de la vida», lograron liberar al conductor que permanecía prensado, para posteriormente estabilizarlo y trasladarlo a un hospital, donde recibiría atención médica especializada.

Mientras los cuerpos de auxilio trabajaban en el rescate, elementos de Vialidad Municipal realizaron el acordonamiento del área, iniciaron el levantamiento de los registros correspondientes y notificaron de los hechos al agente del Ministerio Público, conforme al protocolo legal aplicable en este tipo de accidentes.

Las maniobras de rescate, el retiro de las unidades siniestradas y las diligencias periciales provocaron un severo caos vial sobre la carretera federal 200, situación que se prolongó durante varios minutos hasta que las autoridades lograron restablecer parcialmente la circulación.

Serán las investigaciones y el peritaje oficial los que determinen con precisión la mecánica del accidente y las responsabilidades de los conductores involucrados. Hasta el momento, el saldo preliminar es de una persona lesionada de consideración y cuantiosos daños materiales.





¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



**ASESOR DE VENTAS
OPERATIVO FUNERARIO**

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Great Place To Work
Certificada
NOV 2023 - NOV 2024
México

Con premio principal de \$17,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

CENTENAS 00042 t 1,800.00 00071 . 3,600.00 00097 . 3,600.00 00114 . 3,600.00 00142 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 00166 . 3,600.00 00237 . 3,600.00 00242 t 1,800.00 00275 . 3,600.00 00283 . 3,600.00 00342 t 1,800.00 00442 t 1,800.00 00530 . 3,600.00 00542 t 1,800.00 00642 t 1,800.00 00691 . 3,600.00 00739 . 3,600.00 00742 t 1,800.00 00802 . 3,600.00 00842 t 1,800.00 00942 t 1,800.00 1 MIL 01023 . 3,600.00 01027 . 3,600.00 01042 t 1,800.00 01128 . 7,200.00 01142 t 1,800.00 01242 t 1,800.00 01318 . 3,600.00 01342 t 1,800.00 01457 . 3,600.00 01473 . 3,600.00 01542 t 1,800.00 01642 t 1,800.00 01742 t 1,800.00 01758 . 3,600.00 01771 . 7,200.00 01784 . 3,600.00 01842 t 1,800.00 01880 . 3,600.00 01942 t 1,800.00 2 MIL 02042 t 1,800.00 02061 . 5,040.00 02136 . 3,600.00 02142 t 3,000.00 02240 . 5,760.00 02242 t 1,800.00 02317 . 3,600.00 02342 t 1,800.00 02442 t 1,800.00 02480 . 3,600.00 02501 . 3,600.00 02542 t 1,800.00 02642 t 1,800.00 02692 . 3,600.00 02723 \$36,000.00 02742 t 1,800.00 02842 t 1,800.00 02940 \$30,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio. 02942 t 1,800.00 02995 . 3,600.00 3 MIL 03042 t 1,800.00 03083 137 MIL QUINIENTOS PESOS 03130 . 3,600.00 03132 . 3,600.00 03154 . 3,600.00 03183 . 3,600.00 03207 . 3,600.00 03242 t 1,800.00 03342 t 1,800.00 03342 t 1,800.00 03350 . 3,600.00 03342 t 1,800.00 03392 t 1,800.00 4 MIL 04037 . 3,600.00 04042 t 1,800.00 04142 t 3,000.00 04159 . 5,760.00 04242 t 1,800.00 04342 t 1,800.00 04384 137 MIL QUINIENTOS PESOS 04437 . 3,600.00	CENTENAS 04442 t 1,800.00 04479 . 3,600.00 04542 t 1,800.00 04581 . 3,600.00 04642 t 1,800.00 04676 . 3,600.00 04690 . 3,600.00 04742 t 1,800.00 04782 . 3,600.00 04842 t 1,800.00 04910 . 3,600.00 04942 t 1,800.00 5 MIL 05042 t 1,800.00 05142 t 3,000.00 05157 . 3,600.00 05165 . 3,600.00 05215 . 5,040.00 05242 t 1,800.00 05251 . 3,600.00 05298 . 3,600.00 05334 . 3,600.00 05342 t 1,800.00 05379 . 7,200.00 05442 t 1,800.00 05542 t 1,800.00 05642 t 1,800.00 05650 . 3,600.00 05742 t 1,800.00 05842 t 1,800.00 05886 . 5,040.00 05912 \$45,000.00 05942 t 1,800.00 6 MIL 06042 t 1,800.00 06065 . 7,200.00 06142 t 1,800.00 06173 . 7,200.00 06242 t 1,800.00 06342 t 1,800.00 06442 t 1,800.00 06497 . 3,600.00 06542 t 1,800.00 06642 t 1,800.00 06726 . 5,040.00 06739 . 5,760.00 06742 t 1,800.00 06751 . 3,600.00 06821 . 3,600.00 06842 t 1,800.00 06942 t 1,800.00 06987 \$14,400.00 07042 t 1,800.00 07080 \$21,600.00 07142 t 3,000.00 07167 . 3,600.00 07242 t 1,800.00 07283 \$14,400.00 07287 . 3,600.00 07330 . 7,200.00 07334 \$36,000.00 07342 t 1,800.00 07411 . 3,600.00 07442 t 1,800.00 07458 \$14,400.00 07542 t 1,800.00 07587 . 5,760.00 07602 . 3,600.00 07693 . 3,600.00 07617 . 3,600.00 07642 t 1,800.00 07742 t 1,800.00 07842 t 1,800.00 07942 t 1,800.00 8 MIL 08042 t 1,800.00 08096 . 3,600.00 08106 . 3,600.00 08142 t 3,000.00 08153 \$21,600.00 08242 t 1,800.00 08244 \$14,400.00 08342 t 1,800.00 08442 t 1,800.00 08503 . 5,760.00 08542 t 1,800.00 08559 . 3,600.00 08616 . 7,200.00	CENTENAS 08642 t 1,800.00 08675 . 3,600.00 08701 . 3,600.00 08742 t 1,800.00 08842 t 1,800.00 08877 \$14,400.00 08942 t 1,800.00 08966 . 3,600.00 9 MIL 09029 . 3,600.00 09042 t 1,800.00 09142 t 3,000.00 09242 t 1,800.00 09342 t 1,800.00 09361 \$21,600.00 09442 t 1,800.00 09491 . 3,600.00 09514 \$14,400.00 09542 t 1,800.00 09555 . 3,600.00 09556 . 3,600.00 09586 . 7,200.00 09607 . 3,600.00 09642 t 1,800.00 09650 . 3,600.00 09685 . 3,600.00 09742 t 1,800.00 09842 t 1,800.00 09942 t 1,800.00 09955 . 3,600.00 10 MIL 10020 . 3,600.00 10026 . 5,040.00 10037 . 3,600.00 10042 t 1,800.00 10060 . 3,600.00 10061 . 3,600.00 10067 . 3,600.00 10142 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 10164 . 3,600.00 10174 . 3,600.00 10203 . 3,600.00 10228 . 3,600.00 10242 t 1,800.00 10243 . 3,600.00 10325 \$14,400.00 10342 t 1,800.00 10344 . 5,040.00 10436 . 3,600.00 10442 t 1,800.00 10452 t 1,800.00 10609 . 3,600.00 10642 t 1,800.00 10643 . 3,600.00 10660 137 MIL QUINIENTOS PESOS 10742 t 1,800.00 10842 t 1,800.00 10921 . 3,600.00 10942 t 1,800.00 10979 . 3,600.00 11 MIL 11009 . 3,600.00 11042 t 1,800.00 11075 . 3,600.00 11142 t 3,000.00 11218 . 5,760.00 11240 . 3,600.00 11242 t 1,800.00 11243 . 3,600.00 11442 t 1,800.00 11460 \$36,000.00 11542 t 1,800.00 11542 t 1,800.00 11569 . 3,600.00 11697 . 3,600.00 11742 t 1,800.00 11842 t 1,800.00 11894 . 3,600.00 11942 . 3,600.00 11942 t 1,800.00 11959 . 3,600.00 12 MIL 12042 t 1,800.00 12060 137 MIL QUINIENTOS PESOS 12042 t 1,800.00 12043 . 3,600.00 12044 . 3,600.00 12045 . 3,600.00 12046 . 3,600.00 12047 . 3,600.00 12048 . 3,600.00 12049 . 3,600.00 12050 . 3,600.00 12051 . 3,600.00 12052 . 3,600.00 12053 . 3,600.00 12054 . 3,600.00 12055 . 3,600.00 12056 . 3,600.00 12057 . 3,600.00 12058 . 3,600.00 12059 . 3,600.00 12060 . 3,600.00 12061 . 3,600.00 12062 . 3,600.00 12063 . 3,600.00 12064 . 3,600.00 12065 . 3,600.00 12066 . 3,600.00 12067 . 3,600.00 12068 . 3,600.00 12069 . 3,600.00 12070 . 3,600.00 12071 . 3,600.00 12072 . 3,600.00 12073 . 3,600.00 12074 . 3,600.00 12075 . 3,600.00 12076 . 3,600.00 12077 . 3,600.00 12078 . 3,600.00 12079 . 3,600.00 12080 . 3,600.00 12081 . 3,600.00 12082 . 3,600.00 12083 . 3,600.00 12084 . 3,600.00 12085 . 3,600.00 12086 . 3,600.00 12087 . 3,600.00 12088 . 3,600.00 12089 . 3,600.00 12090 . 3,600.00 12091 . 3,600.00 12092 . 3,600.00 12093 . 3,600.00 12094 . 3,600.00 12095 . 3,600.00 12096 . 3,600.00 12097 . 3,600.00 12098 . 3,600.00 12099 . 3,600.00 12100 . 3,600.00 12101 . 3,600.00 12102 . 3,600.00 12103 . 3,600.00 12104 . 3,600.00 12105 . 3,600.00 12106 . 3,600.00 12107 . 3,600.00 12108 . 3,600.00 12109 . 3,600.00 12110 . 3,600.00 12111 . 3,600.00 12112 . 3,600.00 12113 . 3,600.00 12114 . 3,600.00 12115 . 3,600.00 12116 . 3,600.00 12117 . 3,600.00 12118 . 3,600.00 12119 . 3,600.00 12120 . 3,600.00 12121 . 3,600.00 12122 . 3,600.00 12123 . 3,600.00 12124 . 3,600.00 12125 . 3,600.00 12126 . 3,600.00 12127 . 3,600.00 12128 . 3,600.00 12129 . 3,600.00 12130 . 3,600.00 12131 . 3,600.00 12132 . 3,600.00 12133 . 3,600.00 12134 . 3,600.00 12135 . 3,600.00 12136 . 3,600.00 12137 . 3,600.00 12138 . 3,600.00 12139 . 3,600.00 12140 . 3,600.00 12141 . 3,600.00 12142 . 3,600.00 12143 . 3,600.00 12144 . 3,600.00 12145 . 3,600.00 12146 . 3,600.00 12147 . 3,600.00 12148 . 3,600.00 12149 . 3,600.00 12150 . 3,600.00 12151 . 3,600.00 12152 . 3,600.00 12153 . 3,600.00 12154 . 3,600.00 12155 . 3,600.00 12156 . 3,600.00 12157 . 3,600.00 12158 . 3,600.00 12159 . 3,600.00 12160 . 3,600.00 12161 . 3,600.00 12162 . 3,600.00 12163 . 3,600.00 12164 . 3,600.00 12165 . 3,600.00 12166 . 3,600.00 12167 . 3,600.00 12168 . 3,600.00 12169 . 3,600.00 12170 . 3,600.00 12171 . 3,600.00 12172 . 3,600.00 12173 . 3,600.00 12174 . 3,600.00 12175 . 3,600.00 12176 . 3,600.00 12177 . 3,600.00 12178 . 3,600.00 12179 . 3,600.00 12180 . 3,600.00 12181 . 3,600.00 12182 . 3,600.00 12183 . 3,600.00 12184 . 3,600.00 12185 . 3,600.00 12186 . 3,600.00 12187 . 3,600.00 12188 . 3,600.00 12189 . 3,600.00 12190 . 3,600.00 12191 . 3,600.00 12192 . 3,600.00 12193 . 3,600.00 12194 . 3,600.00 12195 . 3,600.00 12196 . 3,600.00 12197 . 3,600.00 12198 . 3,600.00 12199 . 3,600.00 12200 . 3,600.00 12201 . 3,600.00 12202 . 3,600.00 12203 . 3,600.00 12204 . 3,600.00 12205 . 3,600.00 12206 . 3,600.00 12207 . 3,600.00 12208 . 3,600.00 12209 . 3,600.00 12210 . 3,600.00 12211 . 3,600.00 12212 . 3,600.00 12213 . 3,600.00 12214 . 3,600.00 12215 . 3,600.00 12216 . 3,600.00 12217 . 3,600.00 12218 . 3,600.00 12219 . 3,600.00 12220 . 3,600.00 12221 . 3,600.00 12222 . 3,600.00 12223 . 3,600.00 12224 . 3,600.00 12225 . 3,600.00 12226 . 3,600.00 12227 . 3,600.00 12228 . 3,600.00 12229 . 3,600.00 12230 . 3,600.00 12231 . 3,600.00 12232 . 3,600.00 12233 . 3,600.00 12234 . 3,600.00 12235 . 3,600.00 12236 . 3,600.00 12237 . 3,600.00 12238 . 3,600.00 12239 . 3,600.00 12240 . 3,600.00 12241 . 3,600.00 12242 . 3,600.00 12243 . 3,600.00 12244 . 3,600.00 12245 . 3,600.00 12246 . 3,600.00 12247 . 3,600.00 12248 . 3,600.00 12249 . 3,600.00 12250 . 3,600.00 12251 . 3,600.00 12252 . 3,600.00 12253 . 3,600.00 12254 . 3,600.00 12255 . 3,600.00 12256 . 3,600.00 12257 . 3,600.00 12258 . 3,600.00 12259 . 3,600.00 12260 . 3,600.00 12261 . 3,600.00 12262 . 3,600.00 12263 . 3,600.00 12264 . 3,600.00 12265 . 3,600.00 12266 . 3,600.00 12267 . 3,600.00 12268 . 3,600.00 12269 . 3,600.00 12270 . 3,600.00 12271 . 3,600.00 12272 . 3,600.00 12273 . 3,600.00 12274 . 3,600.00 12275 . 3,600.00 12276 . 3,600.00 12277 . 3,600.00 12278 . 3,600.00 12279 . 3,600.00 12280 . 3,600.00 12281 . 3,600.00 12282 . 3,600.00 12283 . 3,600.00 12284 . 3,600.00 12285 . 3,600.00 12286 . 3,600.00 12287 . 3,600.00 12288 . 3,600.00 12289 . 3,600.00 12290 . 3,600.00 12291 . 3,600.00 12292 . 3,600.00 12293 . 3,600.00 12294 . 3,600.00 12295 . 3,600.00 12296 . 3,600.00 12297 . 3,600.00 12298 . 3,600.00 12299 . 3,600.00 12300 . 3,600.00 12301 . 3,600.00 12302 . 3,600.00 12303 . 3,600.00 12304 . 3,600.00 12305 . 3,600.00 12306 . 3,600.00 12307 . 3,600.00 12308 . 3,600.00 12309 . 3,600.00 12310 . 3,600.00 12311 . 3,600.00 12312 . 3,600.00 12313 . 3,600.00 12314 . 3,600.00 12315 . 3,600.00 12316 . 3,600.00 12317 . 3,600.00 12318 . 3,600.00 12319 . 3,600.00 12320 . 3,600.00 12321 . 3,600.00 12322 . 3,600.00 12323 . 3,600.00 12324 . 3,600.00 12325 . 3,600.00 12326 . 3,600.00 12327 . 3,600.00 12328 . 3,600.00 12329 . 3,600.00 12330 . 3,600.00 12331 . 3,600.00 12332 . 3,600.00 12333 . 3,600.00 12334 . 3,600.00 12335 . 3,600.00 12336 . 3,600.00 12337 . 3,600.00 12338 . 3,600.00 12339 . 3,600.00 12340 . 3,600.00 12341 . 3,600.00 12342 . 3,600.00 12343 . 3,600.00 12344 . 3,600.00 12345 . 3,600.00 12346 . 3,600.00 12347 . 3,600.00 12348 . 3,600.00 12349 . 3,600.00 12350 . 3,600.00 12351 . 3,600.00 12352 . 3,600.00 12353 . 3,600.00 12354 . 3,600.00 12355 . 3,600.00 12356 . 3,600.00 12357 . 3,600.00 12358 . 3,600.00 12359 . 3,600.00 12360 . 3,600.00 12361 . 3,600.00 12362 . 3,600.00 12363 . 3,600.00 12364 . 3,600.00 12365 . 3,600.00 12366 . 3,600.00 12367 . 3,600.00 12368 . 3,600.00 12369 . 3,600.00 12370 . 3,600.00 12371 . 3,600.00 12372 . 3,600.00 12373 . 3,600.00 12374 . 3,600.00 12375 . 3,600.00 12376 . 3,600.00 12377 . 3,600.00 12378 . 3,600.00 12379 . 3,600.00 12380 . 3,600.00 12381 . 3,600.00 12382 . 3,600.00 12383 . 3,600.00 12384 . 3,600.00 12385 . 3,600.00 12386 . 3,600.00 12387 . 3,600.00 12388 . 3,600.00 12389 . 3,600.00 12390 . 3,600.00 12391 . 3,600.00 12392 . 3,600.00 12393 . 3,600.00 12394 . 3,600.00 12395 . 3,600.00 12396 . 3,600.00 12397 . 3,600.00 12398 . 3,600.00 12399 . 3,600.00 12400 . 3,600.00 12401 . 3,600.00 12402 . 3,600.00 12403 . 3,600.00 12404 . 3,600.00 12405 . 3,600.00 12406 . 3,600.00 12407 . 3,600.00 12408 . 3,600.00 12409 . 3,600.00 12410 . 3,600.00 12411 . 3,600.00 12412 . 3,600.00 12413 . 3,600.00 12414 . 3,600.00 12415 . 3,600.00 12416 . 3,600.00 12417 . 3,600.00 12418 . 3,600.00 12419 . 3,600.00 12420 . 3,600.00 12421 . 3,600.00 12422 . 3,600.00 12423 . 3,600.00 12424 . 3,600.00 12425 . 3,600.00 12426 . 3,600.00 12427 . 3,600.00 12428 . 3,600.00 12429 . 3,600.00 12430 . 3,600.00 12431 . 3,600.00 12432 . 3,600.00 12433 . 3,600.00 12434 . 3,600.00 12435 . 3,600.00 12436 . 3,600.00 12437 . 3,600.00 12438 . 3,600.00 12439 . 3,600.00 12440 . 3,600.00 12441 . 3,600.00 12442 . 3,600.00 12443 . 3,600.00 12444 . 3,600.00 12445 . 3,600.00 12446 . 3,600.00 12447 . 3,600.00 12448 . 3,600.00 12449 . 3,600.00 12450 . 3,600.00 12451 . 3,600.00 12452 . 3,600.00 12453 . 3,600.00 12454 . 3,600.00 12455 . 3,600.00 12456
---	---	---

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, sábado 25 de julio de 2026

**En terrible
encontronazo**

¡PRENSANDO!



**Enorme pino
aplastó vehículo**

**¡SALVADOS
DE MILAGRO!**



En Santa María del Oro

CAPTURANA HUACHICOLERA



**La imputada guardaba decenas de galones de combustible
ilegal y matas de droga en su domicilio**